

Cargo: Coordinador Regional Subsede Gracias

Características del Puesto	Descripción
Nombre del Puesto	Coordinador Regional
Ubicación	Se ubica en las sub-sede de Gracias, Lempira
Objetivo	Apoyar la gestión de la Dirección del PROLENCA en la implementación del Proyecto, desarrollando de acuerdo a las mejores prácticas, las actividades de control y seguimiento de la ejecución de los proyectos asignados en la región, velando por el cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales y metas establecidas en el Convenio. Los/ las Coordinadores Regionales del PRO-LENCA, tendrán bajo su responsabilidad la coordinación, seguimiento y supervisión de las actividades relacionadas con los tres componentes operativos del Proyecto.
Naturaleza del Puesto	Trabajo de responsabilidad y complejidad, que requiere de profesionales especializados en las áreas de producción, organización y fortalecimiento de sus capacidades individuales y colectivas, orientadas a la reducción de la pobreza y la vinculación a los agro-negocios en el marco de las cadenas agro-productivas. Los/Las Coordinadores Regionales se reportan directamente con el Director del Proyecto.
Nivel de Dirección	Director General de la UGP
Nivel de Coordinación	Unidad Administradora de Proyectos y equipo técnico de la UGP
Especificaciones del Puesto:	
Formación académica	Profesional universitario en Ciencias Económicas, Sociales ó Agrícolas, preferiblemente con cursos o estudios de postgrado en áreas relacionadas con el desarrollo rural o municipal
Experiencia	Con al menos 10 años de experiencia acumulada y comprobada en instituciones públicas y/o privadas en procesos y/ o proyectos de desarrollo rural con pequeños productores y grupos étnicos en temas relacionados con promoción, organización, género, pobreza, participación comunitaria, capacitación, agricultura sostenible, comercialización, inversiones productivas y municipales y reconversión empresarial.
Capacidades Específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia y familiarizado con el seguimiento de inversiones y proyectos o sub proyectos agrícolas. • Conocimiento de la legislación nacional en los temas relacionados con el Proyecto; y experiencia de trabajo en proyectos financiados por organismos internacionales de desarrollo. • Conocimiento de temas agrícolas, de competitividad rural, cadenas agroalimentarias. • Conocimiento del funcionamiento del mercado de servicios de desarrollo rural; negociación y seguimiento de contratos de servicios técnicos y de consultoría.

Características del Puesto	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en supervisión, contratación, seguimiento y fortalecimiento de instituciones oferentes de servicios. • Experiencia en consolidación de grupos de productores comunitarios. • Dominio de MS Office. • Conocimiento del área geográfica del Proyecto y de las condiciones socioeconómicas y culturales de estas poblaciones. • Excelentes relaciones interpersonales, buenas referencias laborales y capacidad de trabajar en equipo y bajo resultados.
<p>Principales Funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y coordinar la programación de sus actividades de acuerdo a la planificación general del Proyecto y con la aprobación de su jefe inmediato. • En todas las actividades a desarrollar, velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales, metas y políticas de PROLENCA de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Crédito. • Apoyar la ejecución, supervisión y seguimiento a los Proyectos de Inversión (PI) para la óptima implementación de sus actividades y consecución de los objetivos y metas establecidos dentro de los planes de trabajo anuales (POAs) definidos para tal efecto. • Dar seguimiento y supervisión a las inversiones en campo financiadas con recursos del Proyecto. • Dar seguimiento a la ejecución del plan de asistencia técnica y capacitación de las organizaciones y población focalizada y a las iniciativas dirigidas a las familias asistidas por el Proyecto. • Contribuir en la planificación e implementación de los componentes del proyecto, en coordinación con los otros miembros del equipo técnico y la Coordinación General del mismo. • Participar en el diseño y mantenimiento del sistema de monitoreo y evaluación, y en las actividades de supervisión de la ejecución y medición derivadas de su implementación. • Elaborar los reportes periódicos de seguimiento, así como de los avances y logros alcanzados en los planes y por el Proyecto en su conjunto, según los procedimientos y formatos establecidos para tal efecto. • Realizar giras a diferentes zonas de la región para hacer las evaluaciones de campo de los proyectos que le sean asignados. • En la evaluación de campo deberá contactar con las autoridades municipales y comunitarias para socializar el proyecto y obtener la información necesaria para completar los formularios y la documentación legal pertinente. • Elaborar y mantener actualizado un Plan de Trabajo General y Cronograma de Actividades de los proyectos asignados. • Velar por el cumplimiento de las normas de calidad de la información bajo las cuales se regirá la documentación de los proyectos y

Características del Puesto	Descripción
	<p>responsabilizarse por la documentación y actualización de la información contenida en el expediente de los proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control, seguimiento y supervisión de la ejecución de los proyectos asignados. • Preparación de Informes Mensuales de actividades realizadas en los proyectos, el cual incluirá avances físico-financieros del Proyecto, problemas presentados, soluciones y próximas acciones a desarrollar. • Brindar y coordinar la atención a las auditorías realizadas a los proyectos, velando por el correcto desarrollo de las mismas y el cumplimiento de sus recomendaciones. • Participar en reuniones de trabajo internas o externas cuando así se requiera. • Mantener Informada a la Dirección de los logros obtenidos y de cualquier inconveniente que dificulte el desarrollo de su trabajo. • Colaborar en la elaboración de informes puntuales de seguimiento técnico solicitados por la UAP/SAG y cada una de las instituciones involucradas en el desarrollo del Proyecto. • Apoyar en la realización del seguimiento de la ejecución presupuestaria efectuada por los Componentes y fondos revolviente implementados por el Proyecto. • Velar por que se cumplan las disposiciones establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto (MOP) y sus Reglamentos. • Representar al Proyecto ante otros organismos públicos o privados cuando así se le designe. • Promover la vinculación al PROLENCA con los programas y servicios de la SAG, entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y organizaciones de la sociedad civil e identificar instrumentos y prácticas que fomenten su participación. • Promover acciones de coordinación e intercambio de experiencias con otros proyectos financiados por FIDA, o por otros organismos, a nivel nacional e internacional. • Apoyar el proceso de elaboración de los planes operativos anuales de manera conjunta con los otros técnicos de la UGP. • Realizar giras de acompañamiento, seguimiento y evaluación a las diferentes zonas del Proyecto. • Evaluar periódicamente el desempeño de entidades de prestación de servicios de asistencia técnica y capacitación. • Informar a la Coordinación de la UGP sobre el avance de los planes y de la contratación y ejecución de los servicios de asistencia técnica y capacitación. • Participar en la preparación del material informativo para difusión del Programa y en la preparación de campañas radiales y otras formas de divulgación masiva.

Características del Puesto	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar acompañamiento a los convenios y contratos establecidos entre actores vinculados a la ejecución del Proyecto. • Apoyar la planeación y acompañar en giras de trabajo y de campo. • Cualquier otra función asignada por el Director General del proyecto.
Duración del Contrato	A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016. Con base en la evaluación del desempeño, se realizarían contrataciones anuales hasta la fecha de cierre del Proyecto y Conforme a las disposiciones y disponibilidades presupuestarias. La ejecución del proyecto se ha establecido hasta el año 2022.
Responsabilidad de Supervisión Directa	Personal a su cargo.